

MESA SECTORIAL DE PAS 12/11/09

Carrera horizontal del PAS

FETE - INFORMACIÓN

El primer punto del orden del día era el Reglamento de la Mesa, se acuerda que por parte de las Organizaciones Sindicales enviaremos una propuesta conjunta y que las Universidades, por su parte, también enviarán otra con fecha tope el 25 de noviembre. Con posterioridad, la CICE nos enviarán un documento de síntesis de ambas que se debatirá en la próxima reunión.

Por parte de las Universidades hacen una exposición inicial sobre los límites y el marco en los que se debe encuadrar esta negociación, que en resumen consta de lo siguiente:

1. El sistema tiene que garantizar el desarrollo profesional de cualquier trabajador desde el momento de su entrada en la Universidad y, por tanto, el diseño de esta carrera horizontal es algo complejo en donde hay que comenzar por hablar del modelo y criterios antes que hablar de complemento retributivos.
2. El eje del sistema tiene que ser la evaluación del desempeño del puesto de trabajo.
3. Es necesario que seamos conscientes del marco económico en el que nos movemos en la actualidad. Los presupuestos impiden el incremento ordinario en gasto de plantilla para el próximo año y, por tanto, el modelo no se podrá implantar hasta que esté garantizada la suficiencia financiera. En este punto, la CICE aclara que si el acuerdo final tiene el suficiente calado para impulsar la mejora de la calidad e innovación los servicios universitarios se podría conseguir la financiación.
4. Los Gerentes no han conseguido, aún, llegar a un consenso sobre el modelo y no tienen una propuesta concreta para poder empezar la negociación y, además, en este momento su prioridad son los Presupuestos del año próximo y no estaría en disposición de tener una propuesta concreta hasta mediados de enero.
5. El sistema tiene que ser presupuestariamente gobernable; esto es, se tendrá que acordar anualmente el número de plazas que se ofertarán a promoción horizontal. Esto podría conllevar que un trabajador, aún superando la evaluación del desempeño, no tuviera posibilidad de promocionar.

Con este descorazonador escenario se inicia un debate poco o casi nada fructuoso, que no pasó de un mero intercambio de opiniones sobre cuestiones puntuales y generales de lo que podría ser el modelo, sin haber unanimidad en las distintas intervenciones de los Gerentes.

Por nuestra parte y como conclusión al debate expusimos:

1. Somos conscientes de la coyuntura económica que atravesamos y que estábamos dispuestos a comenzar hablando del modelo y criterios y aparcar la cuestión de la cuantía económica para el final de la negociación, donde se podrían buscar fórmulas alternativas para su implantación.
2. El comienzo de la negociación no admitía más demora e instamos a las Universidades a que presentaran su propuesta ya que llevamos hablando de este tema (con o sin Mesa) aproximadamente un año, a lo largo del cual se nos ha ido dando sucesivos plazos, incumpliendo todos ellos.

Por último, las Universidades se vuelven a comprometer a enviar una propuesta antes del 11 de enero y nos volveríamos a reunir el 14 de enero.

Durante este período de espera, desde UGT nos sentaremos a analizar con detenimiento los pros (que son pocos) y contras de la situación para tomar una decisión sobre si dar, de nuevo y por última vez, a las Universidades un voto de confianza y esperar a la próxima reunión de enero o iniciar una campaña con otras medidas de presión.

Os mantendremos informados de las novedades al respecto.

Secretaría de Universidades

FETE-UGT Andalucía